



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2015.
OR-OM-07-2015.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos, del día **lunes 23 veintitrés de febrero del año 2015 dos mil quince**, se encuentran reunidos en la **Sala de Juntas de Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Ordinaria**, de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la contratación del **Proyecto de Digitalización Documental 2015, requerido** por el **Dr. Juan Miguel Orta Vélez**, Tesorero Municipal.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la contratación de Servicios Profesionales para la elaboración de una **Escultura de Bronce del General Toribio Ortega a Caballo**; requerida por el **Ing. Manuel Ortega Rodríguez**, Director General de Obras Públicas.
4. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la contratación de diversos **Prestadores de Servicios** que a continuación se enlistan: **Escuela para Padres (30), Academia Municipal de las Artes (16), Centro Municipal de las Artes (24)**, requeridos por el **Profesor Jesús José Rodríguez Torres**, Director General de Educación y Cultura.
5. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Contratación de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación, requerido por el **Lic. José Antonio Vidrio Carlos**, Coordinador de Comunicación Social.
6. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Adquisición de 05 cinco Camiones Usados para Bacheo, requeridos por **M.A. Lizbeth Gabriela Corral Limas**, Directora de Recursos Materiales.

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 Ocho horas con treinta minutos del día **lunes 23 veintitrés de febrero de 2015 dos mil quince**.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del orden del día, el **Dr. Juan Miguel Orta Vélez, Tesorero Municipal**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales** para el **"Proyecto de Digitalización Documental 2015"**, a celebrarse con la moral **ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, quien es el prestador de Servicios que ejecutó una primera etapa en el ejercicio fiscal pasado; así como el que cuenta con los derechos de exclusividad, consistente en representación, comercialización y distribución del **Programa Virtual Office**; cuyo sistema permite la Digitalización y Encriptación Documental, conforme a lo siguiente:

SERVICIO: El servicio se prestará como mínimo a 10 diez Estaciones de Digitalización y un máximo de 20 Estaciones, con un presupuesto mínimo .

- Dirección de Catastro.
- Dirección de Contabilidad.
- Dirección Jurídica de Oficialía Mayor.
- Dirección de Recursos Humanos.
- Secretaría del H. Ayuntamiento.
- Desarrollo Urbano.
- Dirección de Comercio.

PERÍODO: A partir de la firma del contrato para concluir el día 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

Se informa al Comité que dicho proyecto tendrá presupuesto mínimo .

informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita con la **Constancia de Verificación Presupuestal número 22, de fecha 13 trece de Febrero de 2015 dos mil quince, emitida por la Tesorería Municipal**, .

Agregado, siendo los recursos del Gasto Corriente. Finalmente se informa al Comité que se requiere la contratación de los Servicios Profesionales para el **"Proyecto de Digitalización Documental 2015"**, a

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 Ocho horas con treinta minutos del día **lunes 23 veintitrés de Febrero de 2015 dos mil quince**.

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Orta Vélez')



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

celebrarse con la moral **ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, con el fin de dar **continuidad a dicho Proyecto**; así como dar seguimiento a los trabajos de Digitalización y Encriptación Documental de las Direcciones antes señaladas; aunado a que dicho prestador de servicios cuenta con los derechos exclusivos de representación, comercialización y distribución del **Programa Virtual Office**, que le fueron conferidos por el titular de los mismos; la empresa IMADIGI, S.A DE C.V. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, 51, inciso b), 102 Frs. I y III, 102 inciso A, fracciones VIII, XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, para el **"Proyecto de Digitalización Documental 2015"**, a celebrarse con la moral **ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, en los términos expuestos en los considerandos de este punto; mismo que tendrá **vigencia a partir de la firma del contrato**, para concluir precisamente el día 31 treinta y uno de diciembre de 2015 dos mil quince;

Agregado, siendo los recursos provenientes del Gasto Corriente Municipal. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 51, 102 Fr. III, 102 inciso A, fracciones VIII, XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el **Ing. Manuel Ortega Rodríguez**, Director General de Obras Públicas, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales** para la **elaboración de una Escultura de Bronce, del General Toribio Ortega a caballo**, misma que tendrá las siguientes especificaciones:

- 4 cuatro metros de altura.
- vaciada a la cera perdida.
- cincelada y retocada a mano.
- terminada en patina a fuego en color café.

precio el cual incluye el traslado y entrega en esta ciudad, a celebrarse con el señor **ARTHUR JAVIER**

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 Ocho horas con treinta minutos del día **lunes 23 veintitrés de Febrero de 2015 dos mil quince.**

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten mark on the left margin)

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Ordinaria

LÓPEZ CARRILLO, (Escultor), con domicilio en Boulevard Atlixco, número 61, colonia La Paz, en el Estado de Puebla, Puebla, C.P. 72160, mismo que tendrá una **vigencia** a partir de la autorización que tenga a bien otorgar el Comité, para concluir aproximadamente a los cuatro meses a partir de la entrega del anticipo; cuyo pago se efectuará de la siguiente manera:

- Una tercera parte a la firma del contrato
- Un segundo pago por otra tercera parte al mes y medio de haber sido firmado el contrato y
- El resto a la entrega de la Escultura.

tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA013/2015** de fecha 03 de Febrero de 2015, así como la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA013**, de fecha 04 de Febrero de 2015, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del **Fondo de Inversión Municipal**. Finalmente se informa al Comité que se requiere la contratación de la Prestación del Servicio Profesionales para la elaboración de la **Escultura de Bronce del General Toribio Ortega a caballo**, a celebrarse con el escultor arriba indicado; toda vez que se requiere contar con un monumento que honre su memoria y a su vez embellezca la ciudad; aunado a que se trata de la prestación de un servicio profesional y el escultor antes referido, es quien ofrece al Municipio de Juárez, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley, para la elaboración de dicha Escultura. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 Fr. II inciso b), 101 1, 102 Fr. XI, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la contratación de **Servicios Profesionales** para la **elaboración de una Escultura de Bronce del General Toribio Ortega a caballo**, a celebrarse con el señor **ARTHUR JAVIER LÓPEZ CARRILLO**, (Escultor), de conformidad con las especificaciones, consideraciones, formas de pago y entrega, señaladas en el desahogo del tercer punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones; así como por ser quien ofrece las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua;

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 Ocho horas con treinta minutos del día **lunes 23 veintitrés de Febrero de 2015 dos mil quince**.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

traslado y entrega en esta ciudad; así como tomando en consideración que se cuenta para ello con recursos suficientes por el **monto total** antes indicado, tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA013/2015** de fecha 03 de Febrero de 2015, así como la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA013**, de fecha 04 de Febrero de 2015, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del **Fondo de Inversión Municipal**. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 Fr. II inciso b), 101 1, 102 Fr. XI, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

CUARTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el **Profesor Jesús José Rodríguez Torres**, Director General de Educación y Cultura, solicita autorización al Comité de Adquisiciones Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la contratación de diversos **Prestadores de Servicio que se enlistan a continuación: Escuela para Padres (30), Academia Municipal de las Artes (16), Centro Municipal de las Artes (24)**, anexando a su solicitud un listado con los nombres, monto a pagar por hora; disciplina o materia, cuya **vigencia** será por un período retroactivo del 01 primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince. Asimismo, se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA028/15**, de fecha 13 de febrero de 2015 y la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA028** de fecha 16 de febrero de 2015, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente. por un monto de

exclusivos para el pago a los prestadores de servicio de la Escuela para Padres, siendo los recursos del Fondo de Inversión Municipal. Asimismo, cuenta con una diversa Constancia de Verificación Presupuestal número 21, de fecha 09 nueve de Febrero de 2015 dos mil quince, expedida por la Tesorería Municipal,

exclusiva para el pago de los prestadores de servicio de la Academia Municipal de las Artes y Centro Municipal de las Artes; siendo los recursos provenientes del **Gasto Corriente**. Finalmente se informa al Comité que se requiere la contratación de los prestadores de Servicio antes referidos; toda vez que es necesario atender la Escuela para Padres; la Academia Municipal de las Artes y el Centro Municipal de las Artes, con el fin de dar continuidad a los programas de capacitación establecidos por el Gobierno Municipal, a través de la Dirección General de Educación y Cultura. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 102 letra A, fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 Ocho horas con treinta minutos del día **lunes 23 veintitrés de Febrero de 2015 dos mil quince**.

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Ortiz', 'Jesús José Rodríguez Torres', and various initials)

(Handwritten initials in blue ink)

(Large handwritten signature in blue ink)

(Handwritten initials and signature in blue ink)



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la contratación de diversos **Prestadores de Servicio como lo son: Escuela para Padres (30), Academia Municipal de las Artes (16), Centro Municipal de las Artes (24)**, cuyos listado con los nombres; monto a pagar por hora; disciplina o materia; se anexan a la presente Acta y Dictamen para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será por un período retroactivo del 01 primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015, dos mil quince; aunado a que se cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA028/15**, de fecha 13 de febrero de 2015 y la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA028** de fecha 16 de febrero de 2015, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente.

para el pago a los prestadores de servicio de la **Escuela para Padres**; así como con la Constancia de Verificación Presupuestal número 21, de fecha 09 nueve de Febrero de 2015 dos mil quince, expedida por la Tesorería Municipal,

exclusiva para los prestadores de servicio de la Academia Municipal de las Artes y el Centro Municipal de las Artes, siendo ambos recursos del **Fondo de Inversión Municipal y Gasto Corriente, respectivamente**; aunado a que es necesaria su contratación con el fin de dar continuidad a los programas de capacitación a padres de familia y población en general, que tiene establecido el Gobierno Municipal, por conducto de la Dirección General de Educación y Cultura. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 102 letra A, fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

QUINTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **quinto punto** del Orden del Día, el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos**, Coordinador de Comunicación Social; solicita autorización al Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de **02 dos Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con Medios de Comunicación**, cuyos nombres, montos y vigencia se enlistan más adelante, contando con recursos suficientes para la celebración de dichos contratos, expedidas por la Tesorería Municipal; tal y como se indica a continuación, siendo los recursos del **Fondo Municipal y Gasto Corriente, respectivamente**.

1.- MULTIMEDIOS INTERNACIONAL, HOY NOVEDADES S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN PERIÓDICO HOY NOVEDADES. Constancia de verificación presupuestal número **23 veintitrés**, de fecha 16 dieciséis de Febrero de 2015 dos mil quince, |

a pagarse en una sola exhibición, dentro de los primeros quince días a la firma del contrato, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince. Se informa al Comité que los servicios a contratar con la moral antes referida, son: Notas de contenido en las secciones del periódico Nacional HOY NOVEDADES; secciones: "Ciudad",

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 Ocho horas con treinta minutos del día **Lunes 23 veintitrés de Febrero de 2015 dos mil quince**.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten mark on the left margin)



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

“Deportes”, “Entretenimiento” y “Cultura”, con los cuales se viene proyectando en la ciudad de México, **los beneficios turísticos y empresariales de esta ciudad**, mediante notas que han sido publicadas a partir del mes de Enero de 2015 dos mil quince, mismas que concluirán el día 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

2.- INTERMEDIA DE JUÁREZ S.A. DE C.V. PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CANAL 44. Constancia de Verificación Presupuestal **número 26** veintiséis, de fecha 20 veinte de Febrero de 2015 dos mil quince

será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince. Se requiere la contratación de los servicios de publicidad con la moral antes referida, con el fin de dar a conocer obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 101 1, 102 letra A, fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de los **Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con Medios de Comunicación**, cuyos nombres, montos, vigencia y consideraciones han quedado señalados en el desahogo del quinto punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones. Lo anterior en virtud de que **se requiere la celebración de dichos contratos con el fin de dar a conocer** en la ciudad de México a través de la moral **MULTIMEDIOS INTERNACIONAL, HOY NOVEDADES S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN PERIÓDICO HOY NOVEDADES**, los **beneficios turísticos y empresariales de esta ciudad**; así como **las obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016, a través de la moral INTERMEDIA DE JUÁREZ S.A. DE C.V. PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CANAL 44.** Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 101 1, 102 letra A, fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

SEXTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **sexto punto** del orden del día, la **M.A. Lizbeth Gabriela Corral Limas, Directora de Recursos Materiales**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa, como excepción a la Licitación Pública, la adquisición de 05 cinco camiones usados**, que serán utilizados en labores de **bacheo**; a **celebrarse con la moral Maquinaria, Montacargas y Servicios de México, S.A. de C.V.**, cuyas diversas especificaciones se Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 Ocho horas con treinta minutos del día **lunes 23 veintitrés de Febrero de 2015 dos mil quince.**



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

establecen en el anexo técnico que se adjunta a la presente solicitud para formar parte integral de la presente Acta, siendo estos:

CONCEPTO CAMIONES
STERLING 1999
FREIGHLINER 1998/16
FORD FT900
FORD 800
CAMIÓN ASFALTADOR

Asimismo, se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con el Oficio de Aprobación número **CGPE/OA006/15**, de fecha 28 veintiocho de Enero de 2015 dos mil quince; así como la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA006**, de fecha 28 veintiocho de Enero de 2015 dos mil quince, expedidos por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente,

Finalmente se informa al Comité que se requiere la adquisición de los vehículos antes señalados, con el fin de contar con equipo propio para las labores de bacheo en la ciudad; aunado a que el proveedor **Maquinaria, Montacargas y Servicios de México, S.A. de C.V.**, tiene la posibilidad de entrega inmediata, y es el que ofrece las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley, de conformidad con el Dictamen que se adjunta a la presente solicitud para formar parte integral del mismo. De igual manera, se informa al Comité que es procedente la autorización de la presente adquisición; toda vez que se da el supuesto de excepción de conformidad con el artículo 102, inciso A, fracción segunda de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por tratarse de vehículos usados y contar con los avalúos correspondientes, los cuales se anexan a la presente acta para formar parte integral de la misma. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 102 Frs. IV, e inciso A Fr. II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, la adquisición de 05 cinco camiones usados que serán utilizados en labores de bacheo; a celebrarse con la moral Maquinaria, Montacargas y Servicios de México, cuyos montos, especificaciones

Esta hoja forma parte de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 Ocho horas con treinta minutos del día **lunes 23 veintitrés de Febrero de 2015 dos mil quince.**

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

técnicas y demás circunstancias han quedado señaladas en el desahogo del sexto punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones; aunado a que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con el Oficio de Aprobación número **CGPE/OA006/15**, de fecha 28 veintiocho de Enero de 2015 dos mil quince; así como la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA006**, de fecha 28 veintiocho de Enero de 2015 dos mil quince, expedidos por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal,

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 102 Frs. IV, e inciso A Fr. II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **9:30 (Nueve horas con treinta minutos)**, del día **lunes 23 veintitrés de Febrero de 2015 dos mil quince**.

LIC. JUAN FRANCISCO VÉLEZ RUBIO.
Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. CÉSAR H. LARA GODINA.
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA.
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité

LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZARES.
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ.
Tesorero Municipal

C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor
Coordinador de la Comisión de Hacienda

Esta hoja forma parte de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 Ocho horas con treinta minutos del día **lunes 23 veintitrés de Febrero de 2015 dos mil quince**.

(Handwritten notes and signatures in blue and orange ink, including a circled 'FOLIO 18' and various scribbles)



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Ordinaria

LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO.
En representación de la Regidora
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES.
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO
En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA.
Síndico Municipal

ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ.
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO.
Contralora Municipal

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS.
Directora de Recursos Materiales

LIC. PAOLA BERENICE RUÍZ RÍOS.
Directora de Egresos.

LIC. JOSÉ ANTONIO VIDRIO CARLOS.
Coordinador de Comunicación Social.



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR

Dirección: Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.

Asunto: Sesión Ordinaria

PROFESOR JESÚS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES.
Director General de Educación y Cultura.

LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.
(ADMINISTRACIÓN 2013-2016).

Ciudad Juárez, Chih., a 23 veintitrés de Febrero de 2015 dos mil quince.

Nombre Completo:	Comité y / o Dependencia:
1. _____	_____
2. <u>Cesar Ib. Lara</u>	<u>Secretaria</u>
3. <u>Hermilia Suarez Cazares</u>	<u>Tesoreria Mpal.</u>
4. <u>Jose Vidrio</u>	<u>Comunicación Social</u>
5. <u>Roda B. Ruiz Ros</u>	<u>Egresos.</u>
6. <u>Manuel Garcia Rivera</u>	<u>Tesoreria</u>
7. <u>Ricardo Zamarrin</u>	<u>Asesor</u>
8. <u>Sergio Nevarez</u>	<u>REGIDOR</u>
9. <u>Lizbeth G. Corral Limas</u>	<u>Dirección de Rec. Materiales</u>
10. <u>Iliana Hernandez Soto</u>	<u>Sindicatura</u>
11. <u>Nicolás Jurado A</u>	<u>Rep. Rech. Zuri MARINO R.</u>
12. <u>JESUS JOSE RODRIGUEZ TORRES</u>	<u>EDUCACION Y CULTURA</u>
13. <u>Alberto Reyes Rojas</u>	<u>Regidor</u>
14. <u>Juan Francisco Velez Robio</u>	<u>Obras Públicas</u>
15. _____	_____
16.- _____	_____

17. Antonio Salas Martinez

Dirección Educación

18. Valeria Rubio Carrasco

D.G. E.YC.

19. Ana Flores Estrada

Dirección de Cultura

20. Alfonso Zamora M.

Contraloría Mpal

21. _____

22. _____

23.- _____

24.- _____

25. _____

26. _____

27. _____

20. _____

21. _____

22. _____

23.- _____
